

10 ES 11 21 22	NUMERO 285081	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION - 4 MAR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
84.03365	5 de Marzo de 1.984	Francia.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 35/36; 35/12; 47/18
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN RECIPIENTE PARA EL DOSIFICADO GOTA A GOTA DE UNA SUBSTANCIA FLUIDA.
--

71 SOLICITANTE (S) L'OREAL,

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 14, rue Royale, 75008 PARIS (Francia).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y PONZO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un recipiente que permite distribuir una dosis de substancia destinada a ser aplicada gota a gota, por ejemplo para la distribución de dosis de productos de tratamiento capilar que el peluquero debe distribuir sobre la cabellera.

Generalmente se utilizan, con este fin, ampollas de vidrio que deben limarse ó que son auto-rompibles y, en el momento de su empleo, se les añade una contera aplicadora de materia flexibles. Las ampollas auto-rompibles generalmente utilizadas presentan el inconveniente de que su actitud a romperse es relativa; puede suceder que fragmentos de vidrio caigan al interior de la ampolla lo que se desea evitar a cualquier precio, principalmente cuando el contenido de la ampolla está destinado a ser aplicado sobre la cabellera. Las ampollas denominadas "a limar" son todavía más difíciles de manipular y su actitud a romperse es igualmente completamente relativa.

Por otra parte, el acondicionado en fábrica de estas ampollas necesita un material muy especializado.

Además, como se ha indicado anteriormente, es necesario, en el momento del empleo, adaptar sobre la ampolla una contera aplicadora de materia plástica flexible que debe, por una parte, evitar cualquier riesgo de contacto entre el cuero cabelludo y la ampolla, que ha sido previamente, según el caso, rota ó limada, y por otra parte, permitir una aplicación gota a gota por presiones sucesivas sobre la citada contera.

Finalmente, las ampollas de vidrio constituyen embalajes de un precio de fabricación final elevado para una facilidad de empleo muy relativa.

La presente invención tiene por objeto proponer un recipiente destinado a reemplazar a menor coste las ampollas de

vidrio auto-rompibles ó de limar generalmente utilizadas, proporcionando estos recipientes por otra parte una mayor facilidad de empleo.

5 La sociedad depositante se ha propuesto, por una parte conservar un recipiente que presente un aspecto externo comparable al de una ampolla de vidrio con el fin de conservar el caracter "farmacéutico" de las ampollas de vidrio tradicionalmente utilizadas, lo que representa un factor importante desde el punto de vista comercial y, por otra parte, realizar un conjunto de materia plástica, con el fin de constituir un embalaje de precio económico, de utilización práctica, sin ningún riesgo de sufrir heridas cuando contiene un producto de tratamiento a aplicar sobre el cuero cabelludo.

15 El recipiente según la presente invención, comprende, por una parte, un frasco en el que se puede comprimir fácilmente el cuerpo por medio de los dedos y que presenta una abertura suficientemente ancha para permitir un llenado fácil y, por otra parte, una contera que está realizada de una materia rígida que la que constituye el frasco y que es susceptible de ensamblarse por engatillado sobre este último sin que dicho frasco se rompa.

20 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto el producto industrial nuevo que constituye un recipiente destinado a contener una dosis de substancia fluida susceptible de aplicarse gota a gota por presiones sucesivas sobre una zona de pared flexible del citado recipiente, estando constituido este último por un frasco que comprende un cuerpo terminado en un gollete sobre el que se adapta una contera de distribución que delimita un canal de flujo de la substancia contenida en el recipiente, caracterizado porque el frasco se ha realizado de una materia flexible, presentando al menos la pared lateral de su cuerpo un

25

30

pequeño espesor con el fin de constituir la zona de pared flexible precitada, portando su gollete un medio de engatillado complementario a un medio portado por la contera de distribución con vistas al ensamblaje del frasco y de la contera, estando
5 realizada dicha contera de una materia que presenta una rigidez superior a la del frasco.

Según un modo de realización preferido en el recipiente según el presente Modelo de Utilidad, el medio de engatillado portado por el frasco consiste en un burlete periférico del gollete, y el portado por la contera, consiste en una garganta practicada en la base ó en las proximidades de la base de este
10 último y que recibe el citado burlete.

Preferentemente, el burlete del gollete está formado sobre el borde del citado gollete, estando practicada la garganta de la contera en el borde correspondiente de la citada contera. En particular, el burlete está dispuesto en el exterior del gollete, estando delimitada la garganta de la contera interiormente por una falda que asegura la estanquidad del ensamblaje.
15 je.

Según a un modo particular de realización del recipiente según el presente Modelo de Utilidad, la pared externa del gollete y la pared externa de la contera se sitúan en la prolongación uno del otro en posición de ensamblaje de la contera y del frasco.
20

Por otra parte, se prefiere que en zonas de ensamblaje, la contera y el gollete presenten respectivamente un espesor mayor que en sus zonas restantes.
25

La zona de unión del gollete con el cuerpo del frasco forma, preferentemente, un hombro que constituye una zona de apoyo para un medio de sujeción del frasco en el momento del en
30

samblaje de la contera sobre el frasco.

Según otras características del recipiente según el presente Modelo de Utilidad, el gollete se ensancha hacia el exterior a partir de su zona de unión con el cuerpo del frasco y la contera de distribución presenta la forma de un tubo que se ensancha en su parte destinada a cooperar con el gollete, constituyendo la parte ensanchada de la contera, cuando está unida con el gollete, una cámara-depósito que presenta una superficie externa ovoide; la contera de distribución está cerrada en su extremidad opuesta al frasco y presenta, en las proximidades de la citada extremidad, un adelgazamiento periférico de su pared en un plano sensiblemente perpendicular al eje de la contera para constituir una línea de rotura; el frasco está realizado, preferentemente, de cloruro de polivinilo y la contera de distribución, de polipropileno.

Se describirá a continuación con mayor detalle, a título puramente indicativo y de ningún modo limitativo un modo de realización del recipiente según el presente Modelo de Utilidad, haciendo referencia al dibujo adjunto.

En este dibujo:

- la figura 1 representa una vista en alzado del recipiente según el presente Modelo de Utilidad; y

- la figura 2 representa, a mayor escala, una vista en sección axial del frasco representado en la figura 1.

Si se hace referencia al dibujo, se vé que se ha designado por 1, en su conjunto, un recipiente que está destinado a contener una dosis de producto de tratamiento de los cabellos y que presenta un aspecto semejante al de una ampolla de vidrio, modo de acondicionamiento clásico para este género de producto.

El recipiente 1 está constituido por un frasco 2 rea-

lizado en cloruro de polivinilo y comprende un cuerpo 3 terminado por un gollete 4 sobre el que se adapta una contera de distribución 5 realizada en polipropileno.

5 El cuerpo 3 del frasco 2, que presenta un espesor relativamente pequeño, se compone de una pared lateral 3a sensiblemente cilíndrica unida, por una parte, con un fondo bombeado 3b, de concavidad dirigida hacia el exterior y, por otra parte, de un hombro 3c por el que se une al gollete 4 y que se sitúa en un plano medio sensiblemente perpendicular a la pared 3a.

10 El gollete 4, dispuesto en el eje del cuerpo 3, comprende una superficie interna que se ensancha progresivamente hacia el exterior a partir de su zona de unión con el cuerpo 3, y una superficie externa que, desde la zona precitada, se ensancha también hacia el exterior, apartándose progresivamente de la superficie interna correspondiente, con el fin de constituir una parte 4a de espesor sensiblemente creciente, y a continuación presenta una pared cilíndrica cuyo eje se confunde sensiblemente con el de la pared 3a del cuerpo 3, en la parte media 4b del gollete 4, y a continuación un bombeado en la zona del borde 4c de este último, uniéndose este bombeado, con perfil sensiblemente en arco de círculo, progresivamente con el borde libre redondeado del gollete 4 y constituyendo así un burlete periférico de engatillado 6.

20 La contera de distribución 5 presenta la forma de un tubo cilíndrico alargado 5a, de pared delgada, que delimita un canal 7 de flujo de la sustancia contenida en el frasco 2, estando cerrado el tubo 5a, antes de empleo, en la extremidad libre de la contera 5, por una pared en ojiva 5b, enteriza en el moldeo.

30 En su extremidad opuesta, por la que coopera con el

gollete 4 el frasco 2, el tubo 5a se ensancha hacia el exterior. La parte ensanchada 5c constituye con el gollete 4, en posición de ensamblaje de la contera 5 sobre el frasco 2, una cámara-depósito 8 de pared externa ovoide, siendo tal la superficie externa de la parte 5c que se sitúa en esta posición, en la prolongación de la superficie externa del gollete 4.

En la base de la parte ensanchada 5c de la contera 5, se ha practicado una garganta 9 destinada a recibir un burlete de engatillado 6 del gollete 4. A este efecto, la garganta 9 presenta un fondo cóncavo destinado a recibir el borde superior redondeado del gollete 4 y está delimitada interiormente por una falda cilíndrica 10 portada por la parte ensanchada 5c de la contera 5 y, en el exterior, por la extremidad propiamente dicha de esta parte 5c, presentando esta extremidad una superficie interna complementaria a la de las partes 4b y 4c del gollete 4.

En su zona de unión con la parte tubular 5a, la parte ensanchada 5c presenta una pared de un espesor sensiblemente igual al de la pared de la parte tubular 5a, y a continuación este espesor aumenta progresivamente hasta el nivel del fondo de la garganta 9. La pared interna de la parte 5c tiene, en su región inferior de forma cilíndrica, un eje que se confunde con el de la parte tubular 5a, hasta su extremidad libre en la que se encuentra formada la falda 10 destinada a asegurar la estanquidad del taponado.

Por otra parte, en las proximidades de la pared de extremidad 5b de la contera 5, el tubo 5a presenta exteriormente un adelgazamiento periférico 11 de su pared, lo que constituye una línea de rotura que permite romper el tubo 5a, con el fin de liberar el canal de flujo 7 del recipiente 1.

El montaje y el acondicionamiento en fábrica del reci-

piente según el presente Modelo de Utilidad se efectúa de la manera siguiente:

5 Se rellena una serie de frascos 2 con el producto deseado, y a continuación se realiza automáticamente su taponado por fundido de las conteras 5. El fundido es posible debido a que la materia que constituye la contera 5 presenta una mayor rigidez que la que constituye el frasco 2, y que este último, así como la contera 5 que se asocia con el mismo, presenta las formas específicas de las cuales se acaba de describir un ejemplo particular. Así, merced a la forma particular del gollete 4 se puede evitar la rotura del frasco 2 en el momento de la operación del fundido, utilizando pinzas 12 representadas en trazos mixtos en la figura 2 y que mantienen firmemente el frasco 2 en la zona de unión entre el gollete 4 y el cuerpo 3 del frasco 2, tomando apoyo sobre el hombro 3c. Por el fundido, las conteras 5 se introducen por su parte superior en un forro-guía 13, tal como el que se ha representado esquemáticamente en trazos mixtos en la figura 2.

20 Cuando el utilizador desea distribuir la dosis de producto, libera el canal de flujo 7 rompiendo la extremidad superior de la contera 5 alrededor de su línea de rotura. La distribución se efectúa apretando sobre la pared delgada 3a para permitir un flujo a caudal variable, sin tener que agitar el frasco en el sentido vertical, lo que ocurre con una ampolla clásica, que está reemplazada ventajosamente por el recipiente según el presente Modelo de Utilidad, de un precio de fabricación muy inferior y de una manipulación mucho más simple. Con el frasco del recipiente según la invención, es posible controlar perfectamente la distribución de líquido sobre la cabellera mientras que el movimiento de vaiven necesario cuando se utili-

25

30

za una ampolla para hacer caer el producto gota a gota es una manera extremadamente difícil de llegar a una distribución regular del producto.

Es evidente que el modo de realización anteriormente descrito no tiene ningún carácter limitativo y que podrá dar lugar a cualquier modificación que se desee sin salirse por ello del ámbito del presente Modelo de Utilidad.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Recipiente para el dosificado gota a gota de una sustancia fluida, destinado a contener una dosis de sustancia fluida susceptible de ser aplicada gota a gota por presiones sucesivas sobre una zona de la pared flexible del citado recipiente (1), estando constituido este último por un frasco (2) que comprende un cuerpo (3) terminado en un gollete (4) sobre el que se adapta una contera de distribución (5) que delimita un canal de flujo de la sustancia contenida en el recipiente (1), caracterizado porque el frasco (2) se ha realizado de una materia flexible, presentando al menos la pared lateral (3a) de su cuerpo (3) un pequeño espesor con el fin de constituir la zona de pared flexible precitada, portando su gollete (4) un medio de engatillado complementario al de un medio portado por la contera de distribución (5) con vistas al ensamble del frasco (2) y de la contera (5), estando realizada la contera (5) de una materia que presente una rigidez superior a la del frasco (2).

2.- Recipiente según la reivindicación 1, caracterizada

do porque el medio de engatillado portado por el frasco (2) consiste en un burlete periférico (6) del gollete (4), y el portado por la contera (5) consiste en una garganta (9) practicada en la base ó en las proximidades de la base de esta última y que recibe al citado burlete (6).

3.- Recipiente según la reivindicación 2, caracterizado porque el burlete (6) del gollete (4) está formado sobre el borde (4c) del citado gollete (4), estando practicada la garganta (9) de la contera (5) en el borde correspondiente de la citada contera (5).

4.- Recipiente según la reivindicación 3, caracterizado porque el burlete (6) está dispuesto en el exterior del gollete (4), estando delimitada la garganta (9) de la contera (5) interiormente por una falda (10) que asegura la estanquidad del ensamblaje.

5.- Recipiente según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la pared externa del gollete (4) y la pared externa de la contera (5) se sitúan en la prolongación uno del otro en posición de ensamblaje de la contera (5) y del frasco (2).

6.- Recipiente según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque en sus zonas de ensamblaje, la contera (5) y el gollete (4) presentan respectivamente un mayor espesor que en sus zonas restantes.

7.- Recipiente según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque la zona de unión del gollete (4) al cuerpo (3) del frasco (2) forma un hombro (3c), que constituye una zona de apoyo para un medio de sujeción del frasco (2) en el momento del ensamblaje de la contera (5) sobre el frasco (2).

8.- Recipiente según una de las reivindicaciones 1 a 7,

caracterizado porque el gollete (4) se ensancha hacia el exterior a partir de su zona de unión con el cuerpo (3) del frasco (2) y porque la contera de distribución (5) presenta la forma de un tubo (5a) que se ensancha en su parte destinada a cooperar con el gollete (4), constituyendo la parte ensanchada (5c) de la contera (5), cuando está unida con el gollete (4), una cámara-depósito (8) que presenta una superficie externa ovoide.

9.- Recipiente según una de las reivindicaciones 1 a 8 caracterizado porque la contera de distribución(5) está cerrada en su extremidad opuesta al frasco (2) y presenta, en las proximidades de la citada extremidad, un adelgazamiento periférico (11)de su pared en un plano sensiblemente perpendicular al eje de la contera (5), para constituir una línea de rotura.

10.- Recipiente según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque el frasco (2) está realizado en cloruro de polivinilo y la contera de distribución (5) en polipropileno.

11.- Recipiente para el dosificado gota a gota de una substancia fluida; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 10 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 4 MAR. 1985

L'OREAL.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.

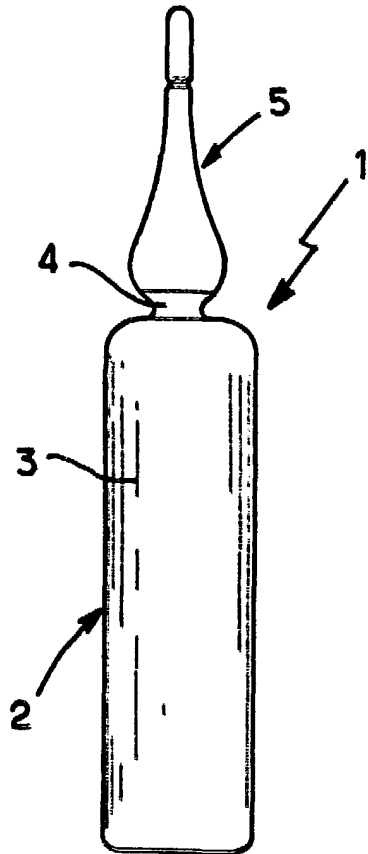


FIG. 1

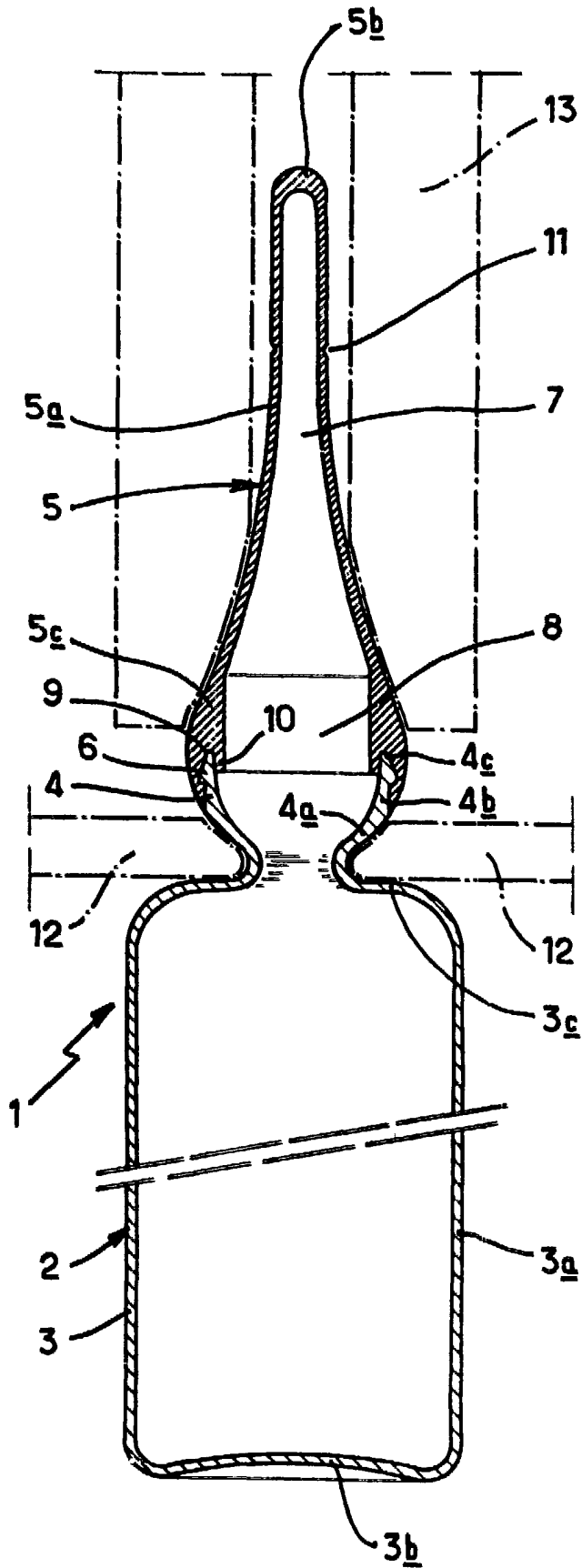


FIG. 2

J. M. GOMEZ-ABERO Y PONZO
P. F. DOMINGUEZ P. LAR DOMINGUEZ M.